Año III. Miércoles 7 de Mayo de 1873. Núm. 555.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



# LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.
DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

## Seccion oficial.

### MINISTERIO DE HACIENDA.

Si la publicidad es conveniente en los actos de un gobierno liberal, es de todo punto necesaria en cuanto se refiere á las cuestiones de Hacienda, sobre todo si esta se halla en situacion tan crítica como la nuestra.

No es dable ocultar al país el verdadero estado de su Hacienda, ni es propio de un gobierno que se considera administrador de la fortuna pública atenuar la triste situacion del Tesoro. A sus representados les debe la verdad desnuda, sin detenerse ante la preocupacion vulgar de que con ella pueden salir perjudicados los intereses nacionales.

Para curar un mal es necesario conocerle en toda su estension; y cuando este reviste un carácter de gravedad como el que acompaña á la Hacienda española, debe acudirse al concurso de todos para que todos concurran á su salvacion.

Por otra parte la justicia exige, y hasta la imparcialidad lo demanda, que el país sepa que la república no es responsable, ni en buena lógica puede serlo, de un estado financiero que ha recibido en herencia de otras situaciones y de otros gobiernos.

El ministro de Hacienda, dispuesto como se halla á que se ponga de manifiesto en toda su realidad con varonil franqueza la situacion económica del país, se cree en el deber ineludible de publicar hoy la verdadera situacion del Tesoro, exponiendo con sensillez y claridad los datos facilitados por los centros oficiales, comprendiendo en ellos las operaciones realizadas por el infrascrito ministro, y mas adelante y dentro de breve plazo se publicará el balance general de la Hacienda.

En presencia de las inmensas dificultades que han tenido que vencerse por causas y razones que seria prolijo enumerar, y cuando el estado del Erario público reclama grandes reformas y soluciones prácticas realizadas con energía y decision, seria una grave falta entonar plañideras elegías que en último resultado, sobre no remediar la intensidad del mal, acusarian un notable enervamiento de espíritu, poco en armonía con la virilidad que imperiosamente reclama tan grave situacion.

Cosa por estremo fácil y hacedera hubiera sido para el ministro que suscribe satisfacer á los impacientes que ansían ver en la *Gaceta* pruebas oficiales de lo que prometimos en la oposicion, y que estamos dispuestos á cumplir á todo trance, hasta donde lo exija el bien de la pátria; pero, limitadas las facultades del gobierno, hubiera debido contraerse á la supresion de algunos destinos y á insignificantes reformas mas deslumbrantes que provechosas, y que por otra parte tendrian la evidente desventaja de no obedecer á un plan general conforme con los principios constantemente sustentados por los hombres que constituyen el gobierno de la república.

Indiferente á los aplausos, si bien no desdeñoso con la opinion pública, el ministro de Hacienda no ha querido precipitarse, fiando al tiempo, por cierto bien próximo, la prueba clara y evidente de si es ó no fiel á sus compromisos; limitándose por el momento á la publicacion de los estados que la direccion del Tesoro ha formado en vista de los datos, documentos y antecedentes que aquella dependencia tiene á su disposicion.

Bien hubiera deseado el actual ministro poder tomar resoluciones sérias para aminorar desde luego los exorbitantes gravámenes que la Deuda flotante del Tesoro impone al país. No le ha sido posible, porque las leyes solo por leyes se modifican, ó por medidas revolucionarias cuando el poder tiene este orígen y la fuerza que el derecho revolucionario le da. De otra suerte, sus disposiciones serian letra muerta, porque faltas de la fuerza que necesitan los actos emanados del poder, serian desobedecidas ó incompletamente acatadas.

El gobierno, á pesar de tan precaria situacion, agravada por los infundados temores de unos y por la mas incomprensible hostilidad, está resuelto á apurar todos los recursos y acudir á toda clase de sacrificios para hacer frente á las atenciones del Tesoro, fija su mente en la idea de afianzar la paz pública y restablecer la autoridad de la ley. El ministro que suscribe desea llegar al fin del presente interregno parlamentario, evitando en lo posible conflictos financieros que mas ó menos trascender pudieran al órden público ó afectar al crédito del país; y una vez reunida la Asamblea Constituyente, ante la cual resignará sus poderes el gobierno de la república, se apresurará á proponer los medios que mas prontamente conduzcan á conciliar y armonizar los intereses del país y los de sus acreedores.

Si los partidos de oposicion, inspirándose en la gravedad de las circunstancias, adoptasen la patriótica actitud de considerar como palenque neutral todo lo que á la Hacienda pública se refiere, es indudable que lo que hoy constituye solamente una aspiracion atendible, la convertiria primero en grata esperaza y muy pronto en salvadora realidad.

Madrid 21 de Abril de 1873.—*J. Tutau.*

## Extrangero.

Dicen de Paris que el presidente de la República Sr. Thiers, tiene el propósito de dimitir su elevado cargo tan pronto como se verifique la evacuacion de los últimos departamentos ocupados por las tropas alemanas.

—En Newcastle se ha celebrado un *meeting*, al que asistian mas de 60.000 obreros para pedir el sufragio universal.

Dada la índole del pueblo ingles, su organizacion social y política, y demás circunstancias que allí concurren, ni aunque se proclamase la forma republicana, seria verosímil el establecimiento del sufragio universal.

En una nacion esecialmente mercantil como Inglaterra, apenas se concibe el derecho sin el dinero. Por consiguiente subsistirá el censo mas ó menos limitado.

—El gobierno aleman, no contento con destituir á Mr. Lauch, alcalde de Strasburgo, por sus presuntas simpatías hácia la Francia, ha suspendido por dos meses á todo el municipio, encargándose el prefecto de policía de la administracion municipal.

Si los alemanes se han propuesto destituir á todos los concejales que en Strasburgo simpatizan con Francia, ya puede llevarlos de Berlin ó de alguna de las otras ciudades de Prusia.

Esto demuestra, despues de todo, la firme resolucion por perte del gobierno prusiano, de germanizar á toda trance las nuevas provincias.

## GERONA 7 DE MAYO DE 1873.

### CADA DIA PEOR.

La situacion por que atraviesa esta provincia, no puede ser mas lamentable; apesar del bando del Capitan General y de sus partes dando cuenta de la dispersion de las facciones y entrada en Francia del hermano del pretendiente.

Al principio, y en tiempos de la monarquia, los facciosos se contentaron primero con vejar á las poblaciones y despues con suspender el servicio de trenes del ferro-carril, apoderándose con alguna frecuencia de la correspondencia oficial y muy pocas veces de la privada; desde el advenimiento de la forma republicana, el atrevimiento de los carlistas ha subido de punto, sin duda deseosos de hacer buenos nuestros pronósticos y desengañar á los federales que abrigaban la persuacion de que con la república recogerian velas los facciosos y quedaria este principado y España toda sumida en la paz octaviana mas completa. Desde entonces, es decir, desde el veinticuatro de Febrero, el estado de este arruinado país se ha hecho mas crítico, la gravedad de sus dolencias ha subido de punto y ni en la farmacopea républicna aparece no haber remedios suficientes á causar la reaccion en el enfermo para hacerle entrar en el período de la convalecencia en un plazo breve como requieren sus agudos padecimientos.

Hoy, no solo no vienen ni van los trenes de los ferro carriles; no solo cobran los enemigos de la libertad las contribuciones; no solo recorren algunas comarcas como á su capricho place; no solo tienen atemorizados con sus amenazas á los pacíficos habitantes de las poblaciones, si no que hacen mas, impiden la circulacion de la prensa periódica liberal con solo haber dado una órden, en los términos poco afectuosos que acostumbran, á los conductores de correos, órden que se cumple *ad pedem literæ* no obstante lo terminantemente mandado por la primera autoridad del distrito, ocasionándonos á todos los que vivimos del periodismo y á los empresários, cuantos perjuicios no son imaginables á los que desconocen las obligaciones de esta clase de empresas; llevan á efecto escenas tan civilizadoras como las del petróleo y fusilamiento de prisioneros hechos faltando á la santidad de los tratados de guerra como sucedió en Ripoll y Berga; asolan al país con sus contínuas correrias, encontrando apoyo en muchas poblaciones y casas de campo, apoyo muchas veces hijo del temor á las venganzas, que de simpatías á los favorecidos; impiden la circulacion de la correspondencia oficial y privada, apoderándose de ellas como aconteció anteayer con la procedente de Olot; y en una palabra, hacen cuanto quieren y son obedecidos como si fueran dueños absolutos de los destinos de la pátria, y el Gobierno de la república fuera el faccioso é ilegal.

Esto se pone cada dia peor; esto se complica y lo que reporta este triste estado, esta situacion vergonzosa y fatal, son solo perjuicios á las clases productoras y á las trabajadoras, al pueblo, en una palabra, que es quien recibe todos los perjuicios, absolutamente todos, de los cuales tarde ó nunca se resarce, porque lo

que se pierde es muy difícil de recuperar.

¿Saldremos de esta gravedad? podremos esperar dias mas venturosos? Muy difícil lo vemos, pues si hoy que todas las facciones andan dispersas segun asegura nuestro capitan general, estamos como pez en el aire, ¿que será cuando los carlistas vuelvan á reorganizarse?

No queremos predicar en desierto; pero si que apreciariamos el que se meditara sobre la gravedad en que vivimos y se tratara de poner algun remedio. Hoy solo podemos decir, que vamos cada dia peor.

## SUCESOS DE MADRID.

Aplazamos para otro dia la publicacion de las noticias carlistas últimamente recibidas, para poner á nuestros lectores al alcance de todo lo sucedido en Madrid con objeto de que, cuando vengan correos, puedan seguir la hilacion de los acontecimientos con perfecto conocimiento de causa.

Hé aquí las noticias que tomamos de varios colegas de distintos matices políticos:

«Como otras muchas casas, fué anoche visitada la de nuestro distinguido amigo Sr. Martos, por una fuerza armada, acompañada por el inspector del distrito.

—Oimos asegurar anoche que habia sido registrada la casa de la señora condesa de Montijo, porque se suponia oculto en ella á un personaje político cuya detencion estaba ordenada.

—Parece que los voluntarios republicanos prendieron anoche á los generales Jovellar y Letona, que fueron conducidos al gobierno de la provincia.

—Al detener al Sr. Becerra en la madrugada de ayer, no detuvieron al Sr. Rivero, que iba delante de él con otro amigo, porque no le conocieron. Dícese que algunos de los que penetraron en la Asamblea y mostraban especial encono contra ambos señores y el marqués de Sardoal, registraban hasta debajo de los bancos y recorrieron casi todo el edificio.

—Los voluntarios de la república fueron anteanoche tres veces nada menos al palacio del duque de la Torre en busca de armas.

Se han llevado todas las de fuego que allí habia, y algunas de mérito artístico.

Tambien la casa del general Caballero de Rodas ha sido registrada y *secuestradas* las armas de fuego que los voluntarios han encontrado.

Otro tanto parece ha sucedido en casa del general Jovellar.

El decreto del Poder ejecutivo manda, sin embargo, que sean respetadas las armas de propiedad de los voluntarios cuyos batallones han sido disueltos.

—De la casa del general Serrano se han llevado tambien cinco caballos los voluntarios de la república.

Pero han entregado *recibo*.

—Como la casa del general Serrano, han sido registradas las de los generales Caballero de Rodas y Topete, y las de los señores Becerra y Albareda. El primero tenia armas de lujo que se llevó el inspector, despues de hecho el primer registro á las tres y media de la madrugada, á pesar de los derechos individuales. Despues se han hecho tres registros más.

La casa de la señora condesa de Montijo ha sido escrupulosamente registrada, habiéndose quedado la señora condesa con la órden, con el fin de averiguar si el Juzgado habia espedido el correspondiente auto.

—El marqués de Sardoal, que se ha acojido al pabellon de los Estados Unidos, ha salido ya de Madrid, acompañado de un delegado del caballero Sickes, con direccion al estranjero.

—A las tres de la madrugada de hoy se han presentado en casa del señor don Juan Bautista Topete cinco hombres vestidos de paisanos y dos agentes de Orden público, mandados por un inspector, al parecer, con objeto de detenerle á disposicion del Gobierno.

No estando en casa el señor Topete, su señora no opuso resistencia á que entrasen los delegados del gobernador y visitáran las habitaciones, lo que hicieron escrupulosamente, retirándose despues. Suponemos que lo mismo se ejecutaria en otras varias casas.

—Las personas que mayor riesgo corrieron anoche en el Congreso, fueron los señores Rivero, Becerra y Sardoal.

—El Sr. Figuerola sigue en el Saladero como punto de mas seguridad.

—Entre las casas registradas ayer, se cuentan la de la señora condesa de San Antonio y la del Señor Don Nicolás María Rivero. En la primera parece que creian encontrar los voluntarios al general Serrano, pero no era cierto. De casa del segundo, á quien tampoco se encotró, parecé que sacaron algunas armas.

Tambien fué visitada anoche la casa del señor don Augusto Ulloa por una fuerza de voluntarios de la república, á cuyo frente iba un inspector de policía, los cuales practicaron un minucioso é infructuoso registro.

Decíase hoy que anoche habia sido preso el señor Mosquera, en casa de la señora de Buschenthal, con las formalidades hoy acostumbradas para estos casos.

Tambien lo ha sido el último alcalde de Madrid, Sr. Marina; y en un registro verificado en casa del comerciante de la calle Mayor, D. Ramon Garcia, á quien no se encontró, fueron detenidos un hijo y un dependiente del mismo.

Anoche vimos tambien delante una casa de la calle de la Reina, un cordon de voluntarios federales, lo cual nos indicó que allí se verificaba otra de las ordinarias visitas de estos dias.

—Ayer tarde los voluntarios federales que se hallaban en la calle de Santa Isabel despojaron de las vestiduras á un sacerdote que pasaba por dicha calle, é intentaron arrastrarle, cosa que hubieran llevado á cabo á no haberlo impedido la fuerza del cuartel allí situado. Sin embargo, parece que dicho sacerdote fue tratado duramente por los defensores del Gobierno.

## GACETILLA GENERAL.

El ayuntamiento de Játiva (Valencia) adeuda á los maestros de instruccion primaria, nada menos que la suma de 60.000 reales.

Gran porvenir y delicioso presente tienen esos mártires de la humanidad española, como les llama un colega, condenados á morir de atonia por la enorme falta de ser los encargados de civilizar á los niños con el ejemplo y la instruccion.

Y apropósito; ¿á que altura se encuentra de crédito el magisterio de esta provincia?

—Nuestros suscritores de Bañolas, poblacion que dista cuatro horas escasas de esta capital, hace infinidad de dias que no reciben *La Lucha*.

Los de Besalú, no han recibido un solo número desde el dia veinticinco de Abril último, y lo mismo ó peor les sucede á los de Anglés, Olot y muchas otras poblaciones.

Sr. Gobernador Civil ¿hasta cuando? hasta cuando?

—La comision provincial celebrará sesion para revisar los acuerdos de los ayuntamientos, los dias 13, 20 y 27 del actual á las cuatro de la tarde.

—A juzgar por su constancia, podemos decir que el tiempo es tan fiel á la paimavera, como á don Amadeo de Saboya lo fué el Sr. Ruiz Zorrilla.

¿Si será radical ahora la temperatura?

—Les ha sido admitida á los diputados provinciales carlistas Señores Gruart (D. Ignacio) Prim y Oms, la dimision que de dicho cargo ténian presentada. Muy bien.

—Segun hace tres dias manifestaron varios soldados pertenecientes á la columna del bravo coronel Sr. Cabrinety, les ha causado grande estrañeza lo que sucede en esta capital, pues mientras en todas las poblaciones en donde entra la columna se prodigan á su valiente jefe los mas entusiastas recibimientos, en Gerona no sale nadie á recibirle, ni aún los hombres de la situacion.

En vista de lo dicho por estos soldados, sacamos en consecuencia, que la serenata que la música de la guarnicion dió al Sr. Cabrinety la noche de su arribo, fué una protesta contra la indiferencia de que, con referencia á tan aguerrido militar, dieron muestras los liberales de la situacion.

—Savalls ha fusilado, segun se dice, á dos confidentes suyos que lo eran al propio tiempo de las fuerzas del gobierno.

—La Diputacion Provincial ha declarado individuos de su seno á los Señores D. Narciso Cúbias, D. Ramon Burcet, D. Narciso Carandell y D. Bruno Neyro de Gorgot, últimamente elegidos por los distritos primero de esta capital, Masanet de la Selva, La Bisbal y segundo de Figueras, respectivamente.

—Son horribles los pormenores del naufragio del vapor *Atlantia*. De 1000 personas que llevaba á su bordo, solo se han salvado 250. Todas las mujeres y los niños han perecido. Esta desgracia alcanza á cerca de 800 familias de ambos continentes.

El buque era magnífico y nuevo: solo tenia dos años de vida.

—Antes de anoche á una hora bastante avanzada de la misma, hubo en una calle del barrio de San Pedro un fuerte altercado entre republicanos defensores de la candidatura Puigoriol y otros partidarios de la candidatura Riera. Por fortuna no tuvo consecuencias desagradables la tal disputa.

Sentimos que el apasionamiento político conduzca á los liberales hasta este estremo, y si nuesta voz fuera autorizda, rogariamos á unos y á otros se mantuvieran dentro de la calma necesaria y solo se dedicaran á hacer la oportuna propaganda en favor de sus respectivos candidatos, sin altercados inútiles que pueden producir escenas desagradables.

—Ha entrado en esta capital una compañía de cazadores de Manila, que estaba de guarnicion en Hostalrich.

—Hemos recibido un remitido fechado en Masanet de Cabreñs y firmado por D. Juan Quintá, el cual no publicamos por su mucha estension y por las largas apreciaciones que hace, las cuales nada que ver tienen con los estremos que abraza la rectificacion que con él se propone.

Este escrito tiene por objeto desmentir ciertas noticias que nuestro corresponsal de Figueras nos daba en su carta publicada en *La Lucha* del 25 del pasado Abril; en él dice, no ser cierto el que los carlistas se llevaran de Masanet 1,200 duros, ni el que los ex-voluntarios fuesen perseguidos á tiros y ni el que el alcalde fraternizara con los carlistas; que la verdad es, que estos se llevaron 400 duros, los incluso suministros y que mientras el alcalde sufria un arresto de 17 horas por no satisfacer las exigencias de los *salvajes* (son sus palabras), la mayor parte de los ex-voluntarios, en union de un hijo del Sr. Roger, alternaron con los partidarios de D. Carlos, cosa que con permiso del Sr. Quintá ponemos en duda.

Como esto es lo único que puede desmentir dicho señor, y rectificado queda en prueba de nuestra imparcialidad, no creemos deber insertar los demás estremos del remitido, por ser todos agenos á la rectificacion y carecer de espacio para ello.

—Los republicanos intransigentes de esta ciudad, dan como ganadas por ellos las mesas de los cuatro colegios electorales en que está dividida, y la mayoría de los de las poblaciones que forman el distrito.

Pronto se ha de ver si tienen razon.

—Por fin, ayer recibimos tres correos de Madrid pertenecientes á los dias 27, 29 y 30 de Abril último; cuatro de Barcelona, de los dias 30, 1, 2 y 3 del actual y tres de provincias correspondientes á los últimos dias del mes último.

Atendiendo á lo avanzado de la hora en que los recibimos y por tener confeccionado el presente número, aplazamos para mañana el comenzar á dar las noticias principales que nos comunica.

Con todo, en la última hora encontrarán nuestros lectores los partes de la prensa asociada de dichos dias, como á resúmen de todo cuanto ha sucedido últimamente de mas interés.

—El Sr. Gobernador Civil sigue encargando la busca y captura de los mozos declarados soldados en la última quinta y posteriormente declarados prófugos.

«Aquí me las den todas,» dirán tal vez los apreciables jóvenes al leer el *Boletin Oficial*.

—A causa de haberse disparado una arma de fuego dentro de un café de la plaza de las Coles, fué grande la alharma que cundió anteayer por aquellos alrededores.

—La guarnicion de Anglés ha sido reforzada por una seccion de voluntarios movilizados al mando del subteniente de dicha compañía Sr. Menendez.

El destacamento de Sarriá, lo cubre otra seccion á cuyo frente se encuentra el subteniente de la misma compañía Sr. Prada. Ignoramos el paradero de la demás fuerza.

—Es grande la paralizacion comercial que hay en esta plaza, gracias á la paz de que disfrutamos.

Mientras no se cierre el Hospicio, podemos conservar todos alguna esperanza.

—El Sr. Gobernador Civil dice lo siguiente en el periódico oficial:

«No habiéndose recibido de muchos pueblos de la provincia, el acuse de recibo de las cédulas electorales, cuya remision se ha verificado con la debida oportunidad á todos, prevengo á los Alcaldes que no las hayan recibido, sin duda á causa de la intercepcion de los correos por las partidas carlistas, dén inmediatamente conocimiento á este Gobierno,

á fin de remitírselas nuevamente.»

Y si esos Alcaldes no reciben el *Boletin Oficial*, como es muy probable *¿quid fácere*? ¿como reclamarán lo que ignoran habérseles remitido?

Bonitas elecciones serán las que van á tener lugar en algunas poblaciones.

—Advertimos á los que nos remiten comunicados para su insercion, que ninguno verá la luz pública en nuestras columnas, sin que antes los interesados abonen el coste de la insercion.

Si creen algunos que somos como el sastre Campillo que ademas del trabajo ponia el hilo, viven equivocados. Sépanlo.

—Parece, dice un colega Madrileño, que por el rectorado de la Universidad se ha elevado á la direccion del ramo una importante comunicacion del director del Instituto de San Isidro, haciendo atinadas observaciones acerca de los graves inconvenientes que resultan de que los catedráticos oficiales que, por razon de este cargo, son tambien examinadores, den clases privadas á alumnos que despues se examinan con ellos como oficiales.

Solamente, añade el mismo periódico, á los vacíos de sentido comun, ó á los especuladores, puede parecerles conforme el que una persona sea juez en causa propia. Los catedráticos debieran tener prohibido el dar conferencias y lecciones particulares, ocupándose solo de su cátedra.

## Correo de Madrid.

—Hasta que se aprueben y empiecen á regir los presupuestos para el año económico de 1873 á 1874 se distribuirá la consignacion que el presupuesto vigente consigna para empleados facultativos y administrativos y dependientes de las universidades con arreglo á las plantillas que regian hasta la fecha de la publicacion de aquel; advirtiendo que la correspondiente á la universidad de Madrid será la última propuesta por el rector.

Las diferencias que resulten se cubrirán con las economías que origina el movimiento del personal que figura en el mismo capítulo y artículo á que dichos empleados corresponden.

—El *Imparcial* dice que el señor Olózaga continuará en París. Nuestro colega ignora que hace dias ha sido admitida la dimision de dicho señor.

—La *República Democrática* dice que el general Nouvilas ha aceptado la cartera de guerra con la condicion de proceder desde luego á la revision de las hojas de servicios.

—En la próxima semana se dará principio, segun le aseguran á un colega, á la formacion de un nuevo batallon federal, compuesto de jóvenes que lleguen á los 18 y no pasen de los 28 años, con el nombre de «Hijos de la República.»

—Un grupo de paisanos armados que capitaneaba un jefe de los intransigentes de Valladolid, se presentó ayer en la plaza, y cerca del Principal de dicha ciudad, pidiendo á voces la destitucion del ayuntamiento. En el acto se presentaron el gobernador civil, el segundo cabo y un ayudante del capitan general, logrando á fuerza de consejos la primera de dichas autoridades que se retirasen los alborotadores sin que tuviesen que intervenir en el asunto los batallones de voluntarios que se habian reunidon instantáneamente.

—Hoy ha remitido la direccion general del Tesoro á los departamentos del Ferrol y Cartagena letras por valor de un millon de reales para satisfacer parte de lo que se adeuda al personal de los mismos.

—Se ha arreglado la cuestion sobre precio de la carne. Los regidores tuvieron una conferencia con los carniceros, y consiguieron que estos hicieran una reduccion de cerca de la mitad del precio que habian fijado al artículo.

—La *Voz de Cuba* continúa publicándose hasta ahora. Los ataques de la *Constancia* y las maquinaciones de los ultras han causado la renuncia del señor Conti, jefe de la redaccion y defensor de las ideas liberales.

Dentro de pocos dias aparecerá otro periódico republicano.

—Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos:

«Habana, abril 8.—La señora Bidwel negó en presencia de los cónsules de Inglaterra y de los Estados-Unidos y del jefe de la policía, que se la hiciese fuerza ó de algun modo se la compeliese á entregar al vice cónsul los bonos que tenia en su poder.

El cónsul inglés en esta ciudad continua en sus esfuerzos para contrastar las maquinaciones de personas interesadas aquí en impedir la estradicion de Austin Bidwell, que es uno de los falsificadores del Banco de Inglaterra y el asunto es causa de muchos comentarios.

Habana, abril 9.—Se ha cambiado el nombre al vapor *Chickamanga*, comprado en los Estados Unidos, que se llama ahora *Bazan*, y que se encuentra ya listo para el crucero, habiéndosele montado con dos cañones de grueso calibre.

Los generales Portilla y Benegassi han sido relevados y marchan para España.

### GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Estanislao ob. y mr.

SANTO DE MAÑANA. La aparicion de s. Miguel Arcángel.

### ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

## Teatro de Gerona.

SOCIEDAD ESPRONCEDA

*Gran funcion para mañana Jueves 8 de Mayo de 1873.*

(2.ª DE ABONO.)

1.º Sinfonía.

2.º El comedia en 3 actos, titulada:

EL PAÑUELO BLANCO.

Dirigida por el primer actor y director D. Emilio Arolas.

3.º La pieza en un acto, nominada:

LAS CUATRO ESQUINAS.

—Precios de costumbre.

*A las 8 en punto.*

Nota. El sábado tendrá lugar una funcion catalana.

Otra. Continuan los ensayos de

LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

## ULTIMA HORA.

He aquí los telégramas publicados por la prensa asociada durante los dias 30 de Abril ultimo y 1, 2 y 3 del actual, que son los números que ayer nos trajo el correo:

Madrid 28 de abril.

El «meeting» anunciado para hoy se ha suspendido con objeto de preparar otro mas importante.—El señor Tutau confia poder dominar la situacion económica.—Espérase que el general Acosta aplace su dimision.—El general Nouvilas salió á operaciones.—El general Acosta permanecerá en el ministerio hasta que el gobierno le elija un sucesor.—El general Hoyos, acompañado de su familia, ha salido de Madrid.—Parece que algunas casas extranjeras ofrecen con condiciones favorables 500 millones.—En el manifiesto que acaba de publicar la antigua minoría, ofrece su apoyo al gobierno, estimulándole á que resista á las exigencias de los impacientes.

Madrid 29 de abril.

Considérase probable en los círculos oficiales y particulares que los intransigentes desistan de la manifestacion que venian anunciando.—Hoy se habre nuevamente la Tertulia progresista; el Círculo conservador lo hará pasado mañana.—Han dimitido varios individuos de la Diputacion provincial de Madrid.—El Consejo de ministros ha acordado el ascenso del coronel Cabrinety.—La sesion de la Diputacion provincial ha sido borrascosa, habiéndose desechado por 20 votos contra 7 una proposicion de censura por la actitud de los voluntarios de la plaza de Toros. Verificada la votacion, se retiraron pacíficamente, aunque poco satisfechos, los grupos que habia cerca del edificio. La proposicion envolvia tambien un voto de gracias al gobierno.—Créese que el general Pierrad ocupará la subsecretaría de la guerra, desempeñando el ministerio mientras regresa el general Nouvilas.—El capitan general de Valencia ha dimitido.—La «Gaceta» publica el decreto por el que se encarga de nuevo el señor Figueras de la presidencia del Poder ejecutivo.—Nada importante de carlistas.

Madrid 30 de abril.

En el resto de la Península ha habido encuentros favorables á las tropas.—Parece que la protesta de la comision de la Asamblea aparecerá pronto; la firman todos menos los señores Rivero y Balart, quienes se escusan.—Los progresistas están en disidencia sobre su actitud en las próximas elecciones.—Háblase del ascenso del señor brigadier Carmona, pasando de capitan general á Valencia.—La comision permanente de la Asamblea parece protestará de las palabras pronunciadas por el señor Rivero en la última sesion.—Se ha nombrado á D. Fernando Gonzalez subsecretario del ministerio de la Gobernacion.—Los intransigentes parecen insistir en realizar su manifestacion proyectada.—El general Acosta es el único que abandonará el gabinete.—Los intransigentes afirman que saldrán cuatro ministros. Niégase que el señor Tutau piense disponer de los bonos que tiene en garantia en la caja de depósitos.—Créese que se suprimirá el consejo de Estado.—Indícase al general Laguuero para sustituir al general Nouvilas en el mando en gefe del ejército del Norte.—Parece que la manifestacion de mañana tambien se suspende.—Créese que el ayuntamiento de Madrid dimitirá.—Veinte diputados provinciales de Madrid, incluso los federales, han dimitido.—Parece que está redactado el proyecto suprimiendo el ministerio de Fomento.—Se ha recibido un telégrama anunciando que Dorregaray ha pasado á Francia.—El general Pierrad tomará mañana posesion de la subsecretaría de la Guerra, encargándose interinamente del ministerio.—La fiesta cívica del Dos de mayo, se celebrará como los demás años, asistiendo el gobierno.—Es falso que hayan ocurrido desórdenes en Cartagena.

Madrid 1.º de mayo.

La «Gaceta» publica los decretos nombrando al general Nouvilas ministro de la Guerra y al general Pierrad para desempeñar interinamente el ministerio; ascendiendo á brigadier al coronel Cabrinety; nombrando secretario del ministerio de la Gobernacion al señor Fernandez Gonzalez, y de la Guerra al general Pierrad. Publica, ademas, varios otros nombramientos.—La Tertulia radical acordará, en la primera sesion que celebre, el retraimiento en las elecciones, y tambien protestará contra las palabras pronunciadas por el señor Rivero en la última sesion de la comision permanente.—Algunos representantes extranjeros abandonan Madrid temporalmente.—El señor Martinez, secretario de la presidencia del Consejo de ministros durante el gabinete Ruiz Zorrilla, declara que en la prensa, que el señor Ruiz Zorrilla no tuvo participacion alguna en los trabajos preparatorios para el triunfo de la república, participacion que le ha atribuido el señor Rivero, protestando contra dicha suposicion. El secretario del señor Rivero desmiente las palabras que se supone pronunciadas por este en la comision de la Asamblea.—Han sido falsificados los billetes del Banco de España de 4.000 rs.—Háblase de la supresion de las direcciones de la Guerra.—Dicese que se ha mandado que regrese el general Nouvilas inmediatamente.—Parece que el general Pierrad dejará sin efecto la órden permitiendo la colocacion de los oficiales separados por delitos comunes.—Los intransigentes parecen ceder en su actitud.

Madrid 2 de mayo.

La «Gaceta» publica varios decretos: uno reformando la secretaría del ministerio de la Guerra; otro declarando cesantes á varios oficiales y nombrando otros, y otro mandando poceder á la rectificacion de amillaramientos en los bienes inmuebles, de cultivo y ganadería»

Además publican los colegas Barceloneses los siguientes telégrama:

«Por la Capitania general se nos han facilitado los siguientes telégramas:—*Capitania General de Cataluña.—Estado Mayor.*—El capitan general al ministro de la Guerra y al general segundo cabo desde Vich, fecha 28 de abril de 1873.—Principian las presentaciones de los individuos de la faccion Saballs.—Concedo indulto por ocho dias. Salgo mañana en busca de Tristany que se dirige á Castell aldrá. Quedan tropas para evitar la reaccion de Saballs.—Cabrinety ha batido esta tarde á la faccion Vila de Prat, haciéndole 21 muertos, 5 prisioneros armados y cogiéndole buenas armas y efectos de guerra.

Cervera 29 de abril de 1873.—El batallon cazadores de Alcolea batió anoche y dispersó cerca de Calaf á las facciones de Camps y Miret con don Alfonso y doña Blanca á la cabeza. (1)

(1) Se supone que despues de haber entrado en Francia don Alfonso y su Estado Mayor y haber permanecido en la vecina República tres dias (por la parte de Prats de Llusanés), han entrado por el mismo punto agregándose á una partida cuyo cabecilla no se indica.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

# SECCION DE ANUNCIOS.















### MIRADA RETROSPECTIVA.

*(Continuacion.)*

»Larga á sido esta carta, mas larga que lo que, an»tes de empezar á escribirla, me habia propuesto. En »cambio la historia del célebre documento ha salido »mas completa, y de este modo habrá satisfecho tam»bien á V. mas cumplidamente, como lo desea su »afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.—E. Mon»tero Rios.—Madrid 27 Marzo 73.»

Confunde el Sr. Montero Rios, á juicio nuestro en el documento que acabamos de trascribir dos cosas de diversa índole.

No *abdicó* D. Amadeo de Saboya la corona de España, para lo cual necesitaba estar autorizado por una ley especial segun prescribe el artículo 74 de la Constitucion del Estado, sino que *renunció* á ella para sí, y sus sucesores, lo cual no podia estar previsto en un código que establecia la monarquía hereditaria.

Convencido el rey de lo que podia esperar de una Cámara que no guardó con su régia consorte, al recibir la noticia de haber entrado en el 5.º mes de su embarazo los respetos y consideraciones que no se niegan en ninguna sociedad medianamente educada al último de los ciudadanos; de una Cámara que se adelantaba á resolver de acuerdo con los enemigos sistemáticos de la monarquía, cuestiones cuya iniciativa pertenecia exclusivamente al Poder Ejecutivo, quiso evitar sin duda en el seno de la Asamblea una discusion política sobre su persona, de la cual como el mismo Sr. Montero Rios asegura, nada conveniente para la causa monárquica podia ya esperarse. Esta consideracion impulsó sin duda al soberano á preferir el mensaje corregido por el Sr. Montero Rios: facilitando al hacerlo así la realizacion de los proyectos que ya se habian abierto ancho camino en la Asamblea.

En vano declaró el rey en el último Consejo de ministros que no persistiria en su renuncia á la corona si se presentaban ante él, leal y noblemente unidos en una aspiracion comun, los hombres que le habian elevado al trono.

Todavía no se habia desprendido de los lábios del rey la última palabra, cuando el presidente del Consejo de ministros manifestó su resuelta oposicion á las condiciones con que el soberano estaba pronto á retirar la renuncia. El ministro de la Guerra entre tanto, vuelta la espalda al monarca, contemplaba con aire distraido desde los balcones de palacio las personas que transitaban por la plaza de Oriente.

¿Por qué no intentó siquiera el presidente del Consejo de ministros lo que el rey pedia?—¿Valian más para el Sr. Zorrilla sus ódios inveterados de partido, que las palabras del rey, las promesas hechas á su augusto padre en Italia, las obligaciones que debian imponerle sus votos en la Cámara y sus juramentos al subir á la jefatura del ministerio?—¿No cruzó en aquel momento por la mente de su señoría el recuerdo del general Prim, su conducta con los partidos conservadores por salvar el principio monárquico? ¿Ni siquiera se acordó de su triste muerte?

Lo ignoromos. Pudiendo afirmar que el rey á pesar de no haber pronunciado una sola palabra contra ningun partido, ni contra ninguna individualidad desde que el Sr. Rivero puso en sus manos el mensaje con que la Asamblea aceptaba la renuncia de la corona, no queria volver á ver en Madrid, ni durante el viaje, ni en Lisboa al Sr. Ruiz Zorrilla.

*(Se continuará.)*